

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7597** SOLERAS Y PAVIMENTOS, S.L.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 600/09, ejecución número 131/10, seguidos a instancia de Ahmed Sabri se ha dictado en fecha quince de marzo de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Soleras y Pavimentos, Sociedad Limitada, por importe de tres mil doscientos dieciséis euros con cuarenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110018702-1**